**PHIMVOL ELECTRIC S.A.**
**INFORME DEL COMISARIO POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

A los Accionistas de **PHIMVOL ELECTRIC S.A..:**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de PHIMVOL ELECTRIC S.A. (Una compañía anónima constituida legalmente en el Ecuador,) presento a ustedes el siguiente informe en relación al período terminado al 31 de diciembre del 2013.

2. La información es proporcionada y responsabilidad absoluta de la administración las mismas que deben demostrar las operaciones y registros del año en curso y que ha sido solicitada según se consideró necesaria. Se realizó un estudio de los estados financieros de la compañía en base a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

3. Al finalizar el año 2013, se puede concluir que la empresa se mantuvo paralizada en cuanto a sus operaciones, debido a que se está trabajando en nuevos proyectos para el 2014.

4. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para dar cumplimiento a las disposiciones legales señaladas en el primer párrafo.

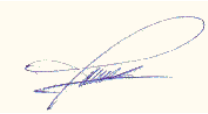

**Manuel Trujillo**
**Comisario**
**C.I. 1716430291**